

Cuatro versiones diferentes a la versión Oficial: AEU, CUC, Comité Pro-Justicia y Paz de Guatemala, y Sacerdotes y Religiosas de Alta Verapaz

LA VERDAD SOBRE LA MASACRE DE PANZOS

LA ASOCIACION DE ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS —AEU— AL PUEBLO DE GUATEMALA INFORMA

Sobre la base de la extensa información y declaraciones de seis campesinos, quienes han sido entrevistados por toda la prensa escrita, hablada y televisada del país, AEU no puede menos que transmitir a la opinión pública nacional e internacional el patético relato de seis testigos y víctimas de la increíble matanza de campesinos perpetrada por el Ejército Nacional en el Municipio de Panzós, Alta Verapaz.

Desde hace varios años decenas de familias campesinas habitan y trabajan en comunidad en tierras de jurisdicción de Panzós, las cuales les fueron adjudicadas por el Instituto de Transformación Agraria (INTA), pero que hasta la fecha dicho organismo estatal no les ha extendido el correspondiente título de propiedad ignorándose la causa. Desde hace algún tiempo también varios terratenientes de la región han venido tratando de arrebatar esas tierras a los campesinos, para lo cual han utilizado todo tipo de presiones, que van desde simples intimidaciones, maniobras pseudolegales, hasta capturas, vejaciones y asesinatos. Por esa causa, la Federación Autónoma Sindical Guatemalteca (FASGUA), central obrera y campesina a la que pertenecen varias organizaciones campesinas de Panzós, se dirigió en las últimas semanas al señor Alcalde del municipio de Panzós denunciando una serie de atropellos de que eran víctimas las familias campesinas aludidas y solicitando su intervención para resolver justamente los problemas de las tierras. El Alcalde de Panzós respondió a FASGUA que estaba en la mejor disposición de servir de mediador en los conflictos de tierras y solicitó de FASGUA que una delegación suya visitara el municipio con el fin de dialogar sobre todos esos problemas y encontrarles la mejor solución. Inmediatamente FASGUA envió una nota de respuesta al Alcalde aludido en la que le indicaba que una delegación de FASGUA visitaría Panzós el día 7 de junio

próximo. La misiva fue enviada con un campesino de la región.

Paralelamente, los finqueros de la zona iniciaron una campaña de intimidación a los campesinos, destacándose en ella el terrateniente Flavio Monzón, quien dice ser dirigente del Movimiento de Liberación Nacional (MNL) y contar con gran influencia en el gobierno central y el Ejército Nacional. Dicho sujeto logró que un destacamento de unos 150 hombres de la base militar de Zacapa se trasladara a Panzós bajo el pretexto de que los campesinos estaban instigados por elementos subversivos y que realizarían una "invasión de tierras". Por su parte, el campesino emisario de FASGUA comunicó a sus compañeros que portaba una carta para el Alcalde y sus compañeros consideraron que deberían estar presentes en la Alcaldía Municipal de Panzós con el objeto de que el Alcalde les leyese la carta de FASGUA. Era una forma de comprometer al Alcalde a que cumpliera su palabra y además deseaban conocer el contenido de la carta, ya que su inmensa mayoría no saben leer.

Se corrió la voz y desde las primeras horas del día lunes 29 comenzaron a salir de sus parcelas docenas de familias campesinas para dirigirse a la Alcaldía Municipal en donde se entregaría la nota al Alcalde para que éste la leyera en voz alta. A las diez de la mañana llegaron a la sede municipal unas setecientas personas, hombres y mujeres, ancianos, ancianas y niños. El Alcalde estaba ausente en esos momentos y en su lugar aparecieron los finqueros Flavio Monzón, propietario de la Finca San Vicente y Tinajas; Enrique Chiquín, de la Finca Cahaboncito; Edwin Bics de la Finca Polochic; Manuel Moco Sánchez, de la finca Sachoc; Joaquín González, de la Finca La Soledad; Boanerges Beltetón, Javier Baldío, y Raúl Aníbal Añal, quienes estaban acompañados del destacamento militar ya mencionado. Los terratenientes insultaron a los campesinos y los amenazaron de muerte e incluso, Monzón les advirtió que tenía autorización del "Presidente y del Ministro de Gobernación de matarlos". Los parcelarios se

negaron a retirarse e insistieron en entregar la carta de FASGUA al Alcalde Municipal. En ese momento un soldado disparó a quemarropa a un campesino que se dirigía a la municipalidad. El resto de campesinos, sumamente indignados trataron de defender y auxiliar a su compañero. Fue entonces cuando el resto de la tropa abrió fuego sobre la multitud. Decenas de hombres, mujeres y niños cayeron acribillados. Los campesinos, junto con sus mujeres huyeron por los montes y se escondieron por donde pudieron. Cinco mujeres con sus hijos en brazos se lanzaron presas de pánico a las aguas del río Polochic y perecieron ahogadas. Igual suerte corrieron varios heridos que se arrojaron al río. Los heridos más graves quedaron tendidos en el pueblo y fueron llevados al centro de salud local y otros a Zacapa probablemente. Decenas más de heridos están muriéndose en sus ranchos y en los montes de donde no quieren salir por miedo a que los maten. Helicópteros del Ejército nacional rastrean constantemente la zona y está prohibido el acceso a la región en donde ya hay un virtual cerco militar. Los testigos, que inmediatamente se dirigieron a la capital a hacer la denuncia a FASGUA, manifiestan que cuando ellos se encontraban en el pueblo vieron a más de cien personas muertas y estiman que los muertos se elevarán a varias decenas más como consecuencia de la inadecuada asistencia médica.

Frente a tan abominable crimen, la AEU manifiesta:

1. Queda totalmente desmentida la versión de los hechos proporcionada por el Ejército Nacional expresada en dos comunicados.

2. Una vez más queda demostrado el carácter esencialmente represivo del actual régimen, que, conjuntamente, con sus antecesores desde 1954, es responsable de la muerte y desaparición de más de treinta mil guatemaltecos. Las declaraciones del general Laugerud García hechas hace pocos días acerca de que en su gobierno se han respetado los Derechos Humanos han sido hechas trizas por los hechos de Panzós. No podía haber mejor epílogo para cuatro años de constante violación a los Derechos Humanos que una matanza de campesinos, de la magnitud de Panzós.

3. Con la masacre de Panzós queda también evidenciada una línea de conducta perfectamente coherente y permanente del Ejército Nacional en el "tratamiento" de los conflictos de tierras. Recuerdese el caso de Sansirisay, en el cual en una operación dirigida por el Estado Mayor del Ejército Nacional perdieron la vida decenas de campesinos.

4. La masacre de Panzós pasará a la larga y trágica historia de represión de América Latina, ya que sólo puede compararse con las masacres de Tlatelolco en 1968 en México y la de Santa María de Iquique en Chile en 1907.

5. AEU condena enérgicamente a los criminales de Panzós y exige del Presidente de la República y del Ministro de la Defensa:

—La inmediata detención de los responsables directos de la masacre de Panzós, especialmente de Flavio Monzón y compañeros.

—Que el gobierno central publique una lista completa de los nombres de las personas muertas y heridas en los sucesos de Panzós la mañana del 29 de mayo.

—Que se exhiban los cadáveres de los campesinos muertos y se les practique un examen forense con el fin de establecer el armamento empleado en la masacre.

—Que se exhiba a los elementos del Ejército que se ha dicho están heridos y se les practique un examen médico con el objeto de determinar el carácter de las heridas que supuestamente recibieron en Panzós.

—Que se permita a estudiantes de la Facultad de Medicina de la Universidad de San Carlos, conjuntamente con la Cruz Roja Guatemalteca, llegar a la zona de Panzós con el fin de brindar asistencia médica a docenas de personas heridas que quedan en la región, cuyas vidas corren peligro si no se les asiste inmediatamente.

—Que se permita a la prensa nacional el acceso a la zona de Panzós a fin de que sus elementos puedan recoger en el lugar de los hechos, la información correspondiente.

—Que se retiren inmediatamente las unidades del Ejército que han cercado la región de Panzós, entre las cuales se incluyen: Unidades Kaibiles aerotransportadas, tropas de la Base Militar de Zacapa, y aviones de la Fuerza Aérea que han llegado a recoger cadáveres de campesinos, con el objeto de hacerlos desaparecer.

A todas las organizaciones sindicales, campesinas, estudiantiles y populares:

¡¡ AEU les exhorta a condenar con toda la energía del caso la masacre de Panzós y comunicarlo inmediatamente a todos los organismos internacionales a los que estén afiliados!!

¡¡ AEU invita a todo el pueblo guatemalteco a participar en la marcha de repudio de la masacre de Panzós que se llevará a cabo el día jueves 10. de junio a las cinco de la tarde, la cual partirá de la Plaza Italia, y culminará en la Concha Acústica del Parque Centenario!!

¡¡ CONTRA LA REPRESION Y POR LA VIGENCIA DE LOS DERECHOS HUMANOS!!

Guatemala, 31 de mayo de 1978.

(EL GRAFICO, jueves 1 de junio de 1978).

EL COMITE DE UNIDAD CAMPESINA —CUC—

Llama a todos los trabajadores del campo y los demás sectores populares, a que nos juntemos para defendernos unidos y organizados de la criminal represión del ejército.

El día 29 de mayo varios cientos de campesinos, hombres, mujeres, niños y ancianos de Santa María Cahaboncito y Chichipate fueron emboscados y atacados con ametralladoras y granadas de fragmentación por parte del ejército en Panzós, Alta Verapaz.

Los campesinos de Santa María Cahaboncito y Chichipate son trabajadores honrados, que al igual que millones de campesinos pobres en todo el país sufren la explotación, la represión y la discriminación por parte de los ricachones y el gobierno, las policías y el ejército, que éstos tienen a su servicio. Los campesinos de Cahaboncito y Chichipate tienen más de cien años de trabajar y hacer producir las tierras en las que viven. Lo único que pelean es su derecho a cultivar la tierra para darle de comer a sus familias. Pero como la ambición de los ricachones no tiene límite, el finquero emelenista Flavio Monzón y otros finqueros de la zona de Panzós, quieren expulsar de esas tierras a los campesinos y a sus familias.

Ante esta situación, los campesinos empezaron a unirse para defender su derecho a la tierra, al trabajo, a la organización y a la vida. Iniciaron trámites ante distintas instituciones del gobierno, pero la única respuesta que encontraron fue la burla de los funcionarios y la represión contra sus dirigentes. Como parte de esa represión fueron secuestrados por el ejército tres dirigentes campesinos, los cuales les fueron negados a sus familiares, cuando llegaron a preguntar por ellos ante los jefes militares y demás autoridades. Fue por esta razón que el día 29 de mayo varios cientos de campesinos, entre hombres, mujeres, niños y ancianos, se dirigieron pacíficamente a Panzós para averiguar sobre el paradero de sus compañeros secuestrados y para pedir que se respete su derecho a cultivar la tierra que han trabajado por más de cien años.

Pero el finquero emelenista Flavio Monzón y otros finqueros de la zona, contando con la aprobación de los Generales y otros altos jefes militares, terratenientes del país, habían decidido reprimir a los campesinos, para lo cual trasladaron a Panzós soldados de la base militar de Zacapa.

Desde unas horas antes, los soldados y policías militares se escondieron en la alcaldía y desalojaron las casas cercanas al parque de Panzós, advirtiéndoles a algunas personas que iba a haber una balacera. Cuando llegaron pacíficamente los campesinos de Cahaboncito y Chichipate, fueron criminalmente masacrados y con fuego de fusiles, ametralladoras y granadas de fragmentación. Decenas y decenas de hombres, mujeres y niños, hasta de pecho, cayeron

asesinados. Algunos de los heridos fueron rematados en el suelo por los soldados, otros fueron capturados para ser interrogados por el finquero Flavio Monzón, quien junto con un teniente del ejército, dirigieron toda la matanza. Se movilizaron en un jeep militar y tenían una grabadora para grabar los interrogatorios a los campesinos heridos. Algunos campesinos lograron huir, pero fueron perseguidos y muertos por los soldados, otros se ahogaron al tratar de cruzar el río Polochic. Muchos de los heridos se murieron desangrados, porque el ejército no permitió que nadie les diera atención médica.

Tal vez nunca se llegue a saber el número exacto de los campesinos asesinados por el ejército porque no le permitieron el paso a los periodistas, a quienes amenazaron también, ni a la Cruz Roja de Cobán. El mismo ejército enterró en zanjas comunes a los muertos, amontonando unos cadáveres encima de otros. Sin embargo, podemos afirmar que los hombres, mujeres y niños asesinados por el ejército son cerca de cien, y los heridos pasan de esa cantidad.

No conformes con esa criminal masacre, el alto mando del ejército, según sus propias declaraciones de prensa, envió a la zona de Panzós refuerzos de la Base militar de Cobán, de la base militar de Zacapa, de la marina de guerra y "Kaibiles" de la base militar de Poctun. Estos refuerzos tienen la misión de perseguir en las montañas a los campesinos que hayan podido salir vivos de la matanza. En este crimen son ayudados por helicópteros de la fuerza Aérea, FAC. Sin embargo, el ejército y el gobierno no tienen ninguna vergüenza en publicar comunicados en los que con mentiras y calumnias, tratan de tapar sus crímenes. Pero nadie puede creerles sus falsedades, porque todos los conocemos.

En estos hechos sangrientos queda claro una vez más otro crimen que el ejército comete todos los días, el de enfrentar a unos campesinos contra otros, hermanos contra hermanos, a pobres contra pobres. Porque los soldados que usaron para asesinar a los campesinos de Panzós, también fueron campesinos honrados pero les han cambiado su mente hasta convertirlos en criminales, capaces de matar a sus propios hermanos. Es el mismo crimen que comete el ejército cuando secuestra a cientos de trabajadores del campo para llevarlos al cuartel, que no es otra cosa que escuela de asesinos sin importarles que sus hijos, sus mujeres y sus padres se queden en el desamparo.

A los trabajadores del campo no nos extraña esta actitud criminal del ejército porque sabemos que para eso existe. Su papel es el de defender los intereses de los finqueros y de todos los demás ricachones del país y del extranjero. Su misión es la de reprimir a los trabajadores cada vez que nos atrevemos a protestar contra la explotación y la discrimi-

nación. Su objetivo es destruir la organización de los sectores populares cuando nos unimos para luchar por nuestros derechos fundamentales.

Es por eso que el Comité de Unidad Campesina –CUC– llama a todos los trabajadores del campo, y a los demás sectores populares a que nos juntemos para defendernos unidos y organizados de la represión, y para luchar por nuestro derecho a la tierra, al trabajo, a la organización y a la vida. Hoy más que nunca es necesaria la unidad de todos los sectores populares bajo la dirección firme y valiente de la alianza obrero-campesina, para mantener vivo al movimiento popular organizado, para seguir avanzando en la lucha contra el alto costo de la vida, para defendernos de la represión. Tenemos que seguir adelante, no debemos dejarnos meter miedo. Que la sangre de los mártires de Panzós se convierta en vida y valor para nuestra lucha.

El CUC hace un llamado a todas las organizaciones populares, de obreros, campesinos, pobladores, empleados y estudiantes, y a los verdaderos cristianos, para que denuncien esta criminal matanza de campesinos cometida por el ejército y manifiesten públicamente su repudio y condena. Los llama también a prestar su apoyo activo en las luchas que los trabajadores seguiremos empujando hacia adelante, porque ni la represión, ni el terror de los ricachones y las instituciones a su servicio nos harán renunciar a nuestros legítimos derechos. Antes que morimos de hambre, de ignorancia, de humillación y discriminación, preferimos morir luchando por un mañana mejor para nuestros hijos para que vivan en una Guatemala verdaderamente libre, sin explotadores ni explotados.

Por la unidad en la lucha de todos los sectores populares, bajo la dirección firme y valiente de la alianza obrero-campesina.

Guatemala, 10. de junio de 1978–Comité de Unidad Campesina –CUC–.

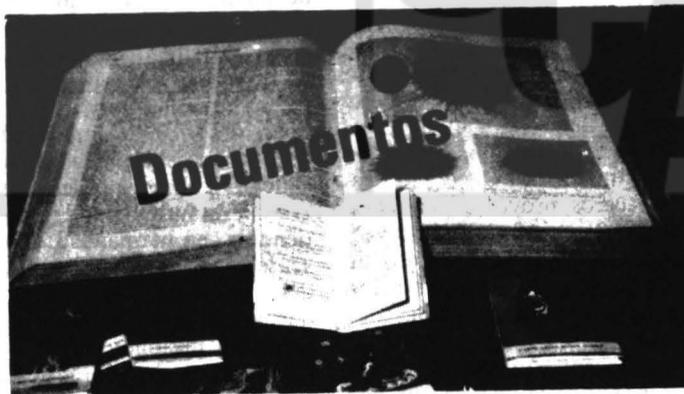
COMUNICADO DEL COMITE PRO-JUSTICIA Y PAZ DE GUATEMALA SOBRE LA MATANZA DE PANZOS

El comité Pro-justicia y Paz de Guatemala, que reúne a grupos cristianos de todo el país, ante el asesinato premeditado de campesinos pobres indígenas Kekchíes de la región de Panzós en Alta Verapaz: y en ocasión de la asamblea realizada para reunir los aportes de Guatemala para la próxima reunión de obispos en Puebla (México), para la que este comité convocó a las múltiples personas y asociaciones, gremios u organizaciones inspiradas en la fe de Jesucristo, SE PRONUNCIA:

1. LOS HECHOS

Se ha dado una versión oficial del Ejército, respaldada por el Gobierno, que resulta falsa y contradictoria. Sólo el hecho de que a los periodistas se les haya prohibido acudir con rapidez al lugar, indica el deseo de ocultar la verdad; tampoco se permitió llegar oportunamente a la Cruz Roja de Cobán.

Pese al efecto de la confusión y el terror del momento, creemos –junto con la opinión pública mayoritaria– la versión dada por las víctimas de la agresión del Ejército y los finqueros. Esta versión, en sus rasgos más importantes, es así: cientos de campesinos de Cahaboncito y Chichipate, que habían sido citados por los mismos finqueros, se dirigían en marcha pacífica hacia Panzós para recibir información sobre los trámites de tierra de las que han venido siendo despojados; también protestaban por la detención ilegal de tres campesinos de la región, sobre quienes las autoridades se negaban a dar razón. Se reunieron en el parque de Panzós, en donde estaban esperándolos el señor Alcalde Municipal, los finqueros y otros terratenientes armados, además de un fuerte contingente de soldados que había sido trasladado al lugar unos días antes.



Inesperadamente el Ejército abrió fuego contra la multitud; los finqueros también participaron con sus propias armas en esta cobarde matanza. El resultado fue —según campesinos llegados a la capital y por investigaciones realizadas en diversas fuentes— de más de cien muertos, entre ellos más de 20 mujeres y niños. Los campesinos, huyendo despavoridos y en desorden, encontraron la muerte en el parque, en las calles, en las milpas, incluso, en el río, en el que tirándose por pánico fueron arrastrados por la corriente. Los cadáveres que quedaron en el parque y algunos que recogieron en otras partes, fueron levantados hasta las 3 de la tarde, y sin practicarse la autopsia de ley, enterrados en una fosa común, hecha por un tractor de Caminos. Dos camionadas de cadáveres fueron sepultados en la fosa común, llevados en camiones de la municipalidad de Panzós (ver foto del Imparcial 2 de junio de 1978).

Es evidente que los campesinos heridos no desean ser "cuidados" por un ejército que los masaca con lujo de fuerza. Sin embargo, este ejército rastrea la zona, encubriendo con apariencias humanitarias su deseo de amedrentar para que no se diga la verdad.

2. UN PASO MAS EN LA REPRESION

La represión del Gobierno y del Ejército contra los trabajadores, no es de hoy. Al menos desde el 7 de junio de 1975, la zona norte del departamento del Quiché —zona Ixil en especial— ha estado sometida a un continuo, sitio militar intensificado después del terremoto. Nadie duerme ya tranquilo en Nebaj, San Juan Cotzal y Chajul. Desde la misma época la región de Ixcán está sufriendo condiciones parecidas, como lo atestiguan las repetidas denuncias de las organizaciones campesinas.

En enero de 1976, en Alta Verapaz, campesinos de Chisec fueron asesinados por Guardias de Hacienda, absueltos luego judicialmente. En la ciudad capital, el pelotón modelo de la policía ha quebrado huelgas y reprimido a los obreros. En 1977, los policías han aterrorizado repetidas veces a los pobladores de los barrancos, robándoles incluso objetos de su uso personal y contradiciendo así, el presunto propósito de prevenir la delincuencia.

El 1o. de mayo de 1977, el 20 de octubre del mismo año, la marcha de Ixtahuacán y Pantaleón sobre la capital, el 1o. de mayo de este año, además de las últimas huelgas de los mineros de Oxec y los trabajadores de Esmaltes y Aceros, proyecto Chixoy en la misma Alta Verapaz, los trabajadores del proyecto Aguacapa han mostrado que los oprimidos de Guatemala están diciendo ¡Basta!! a la explotación centenaria, reforzando con su demostración pacífica de protesta su justa lucha.

Quienes no pueden aceptar un pueblo digno, consciente de sus derechos y de la justicia que hay

que alcanzar en Guatemala, un pueblo que no quiere regalos sino justicia, tenían tarde o temprano, que hacer un escarmiento brutal. Esta es la explicación inmediata de la cobardía y la bestialidad del Ejército, el Gobierno y los terratenientes contra nuestros hermanos campesinos Kekchies en Panzós.

3. ¿POR QUE ES NECESARIA ESTA REPRESION?

Los poderosos no están dispuestos a ceder sus intereses, dependientes de las grandes inversiones extranjeras, turísticas, hidroeléctricas, viales, industriales, agroindustriales, mineras, petroleras y de especulaciones de la tierra urbana y agraria. Panzós está entre Rubelsanto (petróleo) y El Estor (níquel), y no lejos de la gran carretera Transversal del Norte, está situado en el centro del valle del Polochic, lugar donde los terratenientes cafetaleros y arroceros, los ganaderos en complicidad con las autoridades agrarias y las fuerzas locales, despojan, explotan desde hace muchos años a los campesinos. La represión aparece, cuando los trabajadores comienzan a defender sus justos derechos.

4. ¿COMO JUSTIFICA EL GOBIERNO Y EL EJERCITO ESTA REPRESION?

Según el gobierno, son subversivos quienes han inspirado a los campesinos slogans como que "la tierra es de Dios y de quien la trabaja." En textos antiguos cristianos en la Biblia, al hablar de que no podrá haber una posesión perpetua de la tierra que Dios dio para la justicia y la libertad, se lee así: "La tierra es mía, dice el Señor, y en lo mío son ustedes forasteros y servidores." (Levíticos, 25:23). Finqueros y militares se portan en Guatemala junto con banqueros e industriales y grandes comerciantes —como si la tierra y la riqueza fuera de ellos con derecho exclusivo y eterno para su goce. Isaías, sin embargo, profetizó: "Desgraciados aquéllos que juntan casa a casa y tierra a tierra hasta el punto de apoderarse de todo y quedar ellos solos en el país (Isaías 5:8). Jesucristo confirma esto al condenar duramente a la codicia del rico acaparador en una denuncia concreta (Lucas 12: 16-21) y afirma que "es muy difícil que entre un rico en el reino de Dios." (Marcos 10:23) Evidentemente lo dijo porque el rico se enriquece a costillas de la multitud de pobres, a quienes se les roba el derecho a "crecer y multiplicarse y poseer la tierra", compartiéndola en hermandad (Génesis 1:28). Las fáciles acusaciones de comunismo y subversión son utilizadas con mucha frecuencia por los que acaparan la riqueza y el poder en Guatemala, en contra de los cautequistas, misioneros y todos aquéllos que luchan al lado de los trabajadores por los derechos del pueblo.

5. ¿POR QUE SE PRONUNCIA EL COMITE PRO-JUSTICIA Y PAZ?

Nos pronunciamos porque es nuestro máximo deber cristiano, porque el amor, la caridad, en estas tierras nuestras de explotación e injusticia, de discriminación y miseria, de especulación como el hambre y el sudor y la sangre de los pobres de la ciudad y del campo, tiene una única traducción cristiana posible: **La lucha por la justicia y la dignidad de todos los guatemaltecos y el apoyo a la esperanza de los pobres.** Nos pronunciamos porque resuena en Guatemala hoy la pregunta del señor Dios: "**Caín, ¿has hecho de tu hermano?**" (Génesis 4. 9-11). Nos pronunciamos porque Jesucristo nos enseñó a compadecernos de la multitud y a darle junto con el pan de su Palabra de fe, de esperanza y de dignidad, el pan que sacia el hambre corporal (Juan 6: 1-9). El desarrollo de la historia humana, nos ha hecho entender, inspirados por el Espíritu Santo, que no se trata de **Dar como regalo**, sino de **vivir del fruto del trabajo** compartido con igualdad y justicia. Nos pronunciamos porque hoy aquí en Guatemala, **Panzós** demuestra que se está dispuesto a matar para impedir esa justicia y esa igualdad.

6. LLAMAMOS A LA SOLIDARIDAD CON LA LUCHA JUSTA DE CAMPESINOS Y OBREROS

Por eso, nuestras palabras, siendo necesarias no son lo más importante. **Lo vital**, es solidarizarnos con los oprimidos y explotados en una justa lucha por la justicia y la dignidad hoy y aquí en **Guatemala**; poniéndonos al lado de ellos, ofreciendo nuestros recursos y caminando con ellos en sus luchas. Nos unimos a las denuncias y protestas hechas por las organizaciones de obreros, campesinos, pobladores, estudiantes y grupos religiosos.

Para demostrar nuestra solidaridad no sólo en palabras sino con acciones concretas, los cristianos conmovidos no sólo por la masacre de Panzós, sino también por los miles de guatemaltecos desaparecidos, torturados y asesinados en los últimos años, queremos invitarles a participar en el servicio religioso ecuménico que se oficiará en la capilla de la Casa Central, 2a. avenida entre 13 y 14 calles de la zona 1, el martes 6 de junio a las 17:30 horas (5.30 pm.) y a la Manifestación popular del jueves 8 de junio que partirá de la Plaza Italia a las 17 horas (5 pm.). También enviar ayudas en dinero, medicinas, víveres, ropa al Centro San Benito, Cobán, A.V.

LA SANGRE DE LOS MARTIRES DE PANZOS ES SEMILLA DE ESPERANZA POR LAS JUSTAS LUCHAS DEL PUEBLO.

Participantes Encuentro Pre-Puebla y
COMITE PRO-JUSTICIA Y PAZ

Guatemala, 3 de junio de 1978.

SACERDOTES Y RELIGIOSAS DE LA DIOCESIS DE LA VERAPAZ HACEN EL SIGUIENTE COMUNICADO EN RELACION A LOS HECHOS DE PANZOS:

Después de haber hecho público el primer comunicado, con fecha 30 de mayo del año en curso, en que, por una parte, condenábamos la masacre de hermanos, y, por otra, exigíamos a las autoridades una investigación exhaustiva para deducir responsabilidades.

Hoy, llevadas a cabo las investigaciones pertinentes, en el lugar de los hechos, por una comisión delegada a tal efecto, hemos llegado a las siguientes constataciones:

I— ANTECEDENTES:

1. Remotos

Desde hace varios años, grupos de familias campesinas han venido ocupando para siembras tierras baldías de la jurisdicción de Panzós.

Dichos campesinos se han dirigido al INTA para arreglar y legalizar su situación: Unos han obtenido promesa; otros, título provisional, y otros, permiso para sembrar y cosechar. Pero, inexplicablemente, hasta el presente, ninguno ha logrado su título de propiedad.

Por el contrario, de un tiempo acá, algunos finqueros han tratado de quitarles las tierras en cuestión, recurriendo a maniobras pseudolegales y a todo tipo de presiones, sin excluir la violencia.

2. Próximos:

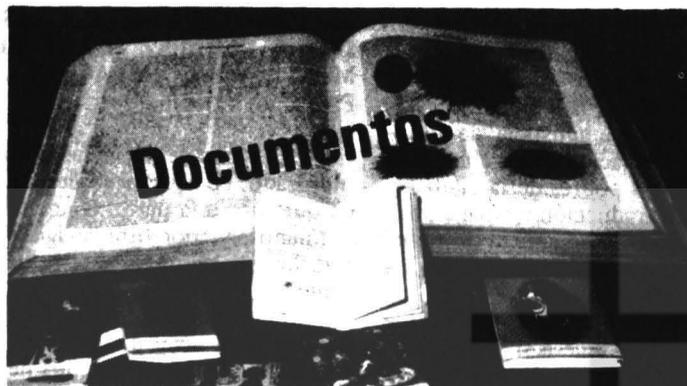
A este clima de frustración, cansancio y provocación, se añadió, en la última semana anterior al triste y lamentable acontecimiento, una serie de hechos sangrientos, intimidaciones, amenazas e, incluso, sospechas, provocadas por la presencia en el lugar de un contingente no acostumbrado a la Fuerza Armada.

En tales circunstancias ocurren estos hechos:

a) — Los campesinos de "San Vicente", hallándose trabajando en el terreno que les había sido autorizado para su siembra, recibieron el viernes 26, la visita de un destacamento de soldados, procedentes de Cobán, quienes, con buenas maneras, dialogaron con ellos y los invitaron a una reunión con los finqueros, para el sábado 27, en la municipalidad de Panzós.

El día sábado los campesinos se presentaron a la cita. Los soldados escogieron a diez de ellos para dialogar con los finqueros. No habiendo podido llegar a un acuerdo, se impuso una tregua de diez días, en espera de una decisión de la autoridad competente.

b) — El mismo sábado, dos campesinos pte-



necientes a la "Soledad" fueron muertos y otros fueron maltratados.

c)– La comunidad de Cahaboncito recibió una comunicación por escrito, en que se la citaba en Panzós, para enterarse del contenido de un documento, llegado de Guatemala, relacionado con su problema de tierras.

ASI LAS COSAS

–Los de San Vicente deciden preguntar a las autoridades por qué se les sigue matando y maltratando.

–Los de Cahaboncito acuerdan ir el lunes 29 de Mayo para recibir el contenido del documento procedente de Guatemala.

–Y el día 29, campesinos (hombres, mujeres y niños) de "San Vicente", de "Cahaboncito" y de otras varias comunidades, se dirigen en manifestación solidaria hacia Panzós.

–En el centro de Panzós ya se conocía que iba a haber dicha manifestación. Previamente había cundido cierto pánico apoyándose en rumores de que campesinos armados matarían a los ladinos e incendiarían los pueblos de Panzós, Telemán y la Tinta. Tales rumores después de hechas las averiguaciones del caso, resultaron totalmente falsos e infundados, pues jamás los campesinos –según propia confesión– habían pensado o imaginado tal cosa.

–Los campesinos llegaron pacíficamente, aunque portaban machete y palos: es costumbre de ellos llevar siempre machete; algunos pensaban volver a su trabajo después de la manifestación y –no hay lugar a duda–, sentían instintivamente cierto temor.

II– EL HECHO DE LA MASACRE:

Se reunieron en el parque de Panzós, en donde estaban esperándolos el Señor Alcalde Municipal, algunos finqueros y la tropa. Los campesinos quisieron hablar; pero no fueron escuchados. Alguien de la

tropa dijo fuerte unas palabras. Uno de los campesinos que estaba cerca de él y creyéndose ofendido por no entender el castellano, atacó al soldado que cayó al suelo herido. Inmediatamente sus compañeros creyéndose atacados por los campesinos, iniciaron un tiroteo cerrado, se subieron sobre las láminas del edificio municipal y disparaban a matar sobre la multitud integrada por hombres, mujeres y niños. Al mismo tiempo personas particulares, desde distintos puntos y aun desde sus casas se unieron al tiroteo, disparando armas de fuego sobre los que huían en diversas direcciones. A la acción también se unieron el Señor Manuel Macú, miembro del Concejo Municipal de Panzós y algunos policías municipales.

Los campesinos huyendo despavoridos y en desorden, encontraron la muerte en el parque, en las calles, en las milpas e, incluso, en el río en el que, tirándose por el pánico, fueron arrastrados por la corriente. Los cadáveres que quedaron en el parque y algunos que recogieron de otras partes, fueron levantados hasta las tres de la tarde y, sin practicárseles la autopsia de ley, enterrados en una fosa común, hecha por un tractor de caminos. Dos camionadas de cadáveres –vehículos de la municipalidad de Panzós– fueron sepultados en la fosa común.

El número de muertes sobrepasa el centenar no pudiéndose estimar con exactitud.

III– HECHOS SUCESIVOS:

1. La población de Panzós quedó ocupada por los militares.
2. Se efectuó un esfuerzo notable de la tropa y de su armamento.
3. La Fuerza Armada entró en Cahaboncito, intimidando con su sola presencia a los campesinos, quienes atemorizados pasaron la noche en el monte.
4. Las tierras en cuestión quedaron acordonadas por los efectivos militares.
5. Siguen las amenazas a líderes, catequistas y cooperativistas.

6. Los cadáveres de los campesinos fallecidos en el hospital han sido sacados por orden militar, sin autopsia legal.

7. Las ambulancias que fueron a socorrer a los heridos, en días posteriores, tuvieron serias dificultades de parte del ejército para cumplir su misión.

IV.— CONCLUSION:

1. La versión de los hechos, basada en nuestras investigaciones en el escenario de los mismos, **CONTRASTA**, poderosamente con la versión oficial del Ejército; por lo cual, **PEDIMOS** a la autoridad competente que proceda a una inmediata y objetiva investigación, a través de una comisión mixta, imparcial y representativa de los distintos sectores de la Sociedad, para esclarecer los acontecimientos y deducir las responsabilidades.

2. Los lamentables sucesos de Panzós son nada más un anillo de la cadena de situaciones conflictivas en que viven tantos campesinos de Guatemala y son un botón de muestra que nos alerta acerca de lo que puede suceder en tantos otros puntos de la

República, por los mismos motivos de injusticia y abandono.

3. Ante la real posibilidad de que las cosas continúen en Panzós en una situación de violencia que lamentamos y condenamos,

PEDIMOS:

a)—Que se resuelvan dos problemas pendientes en Panzós:

1) La .permisión urgente e inmediata a los campesinos de cosechar y sembrar sus tierras para no agregarles una situación de hambre y de miseria a los sufrimientos que han tenido.

2) El arreglo con justicia de la posesión legal de las mismas tierras, motivo del conflicto.

b) Que cesen las amenazas injustificadas de que están siendo hechos objeto especialmente los líderes, los catequistas y los cooperativistas del lugar y que se les dé su debida protección.

Cobán, 2 de Junio de 1978.

